

Buenos Aires, 17 de junio de 2014.

ACTA COMPROMISO

Los que suscriben la presente acta, Carlos Humberto Gadsden Carrasco (Secretario Ejecutivo de la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, FIDEGOC, y Convener Electo del ISO/TC176/WG04, Calidad en Gobiernos Locales), Marcelo Seijas (Presidente de la FIDEGOC, Capítulo Argentino) y Federico Dávila (Coordinador Académico de la Maestría en Administración Pública de la Universidad del Salvador, USAL, y Subsecretario de Relaciones Internacionales de la Unión del Personal Civil de la Nación, UPCN, miembro de la Public Service International, PSI), en el marco de los Sistemas de Gestión de Calidad para la Administración Pública y sus correspondientes normas, en particular de la ISO 18091, expresan:

- El compromiso de continuar trabajando, como lo vienen haciendo desde 2012, en el reconocimiento de los intereses comunes respecto de la Calidad de los Servicios Públicos con Trabajo Decente.
- El interés de promover los derechos fundamentales del trabajo establecidos por la Organización Internacional del Trabajo, OIT (1998), en las instituciones a las que pertenecen.
- El propósito de incorporar al mundo sindical en la construcción de estándares derivados de la ISO 18091.
- La necesidad de revisar y/o adecuar oportunamente la norma ISO 18091 a lo expresado anteriormente.
- El anhelo de construir nuevos espacios de cooperación y colaboración, en relación a lo mencionado, que incluyan gobiernos, instituciones de la sociedad civil y sindicatos.

Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.